

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Arroyo Pozuelo

PRECIOS

rs. cs.

Subscripcion trimestral	
Valdepeñas	1.50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Numero corriente	0.10
Idem atrasado	0.20

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sanchez Solanca

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redaccion y Administracion, Union, 7

TORPEZA O ABANDONO

Una cosa ú otra es la que cabe discurrir en vista de la conducta de nuestras autoridades, diputado y mayores contribuyentes. O no se comprende la angustiosa situacion de la riqueza vitícola, situacion creada por la duda en lo venidero ó se abandonan en absoluto los intereses locales en pro de la conveniencia de partido. Este estado de cosas es insostenible y quiera Dios no llegue un día que tenga que lamentarse.

La transacción que se daba por cierta entre los diputados de la mayoría y el ministro de Hacienda no se ha verificado. D. German insiste y persiste en su absurdo proyecto y los diputados ministeriales ante el temor que les produce la pérdida de su particular influencia, sacrifican en aras del ministerialismo los intereses locales que les sirvieron á más de otros medios para alcanzar la importancia política que hoy tienen; ¿Qué distinto sería el resultado de una eleccion á raíz de aprobarse un proyecto como el que se vá á discutir!

Como siempre ha sucedido y sucederá en tanto Dios no ponga su mano, la provincia de Ciudad-Real es la mas perjudicada de todas las comarcas vitícolas. Reunidos los 38 diputados que sacrifican su propio interés al del distrito que representan han presentado una enmienda que se dá por aceptada y en la cual se escluyen del impuesto los vinos que se destinan á la quema y los que se exportan al extranjero, quedando solo grabados los que se consumen en el interior.

No conocemos ni hemos leído los nombres de los diputados que presentan la referida enmienda, pero desde luego aseguramos son catalanes ó riojanos, únicas comarcas que de aprobarse serían las favorecidas, puesto que sus vinos se consumen en el interior en la proporción de uno por mil tratándose de los manchegos y otros. En cambio esta comarca está en igual relacion respecto á la exportacion para el extranjero por lo que resultará que será la única que pague el impuesto.

Se dice en el artículo 20 del presupuesto de ingresos que el Sr. Ministro facilitará por medio de su reglamento el reintegro al

cosechero de los cinco céntimos que ha de abonar al hacer el concierto con la Hacienda: esta promesa quieren algunos diputados ministeriales, entre ellos el señor don Emilio Nieto, sea un hecho antes de realizarse los conciertos, es decir, que no podrá el Gobierno plantear el nuevo impuesto sin haber publicado antes el reglamento á que se refiere.

El objeto que se proponen con esta enmienda tan ministerial en la forma es sencillamente apurar al Sr. Gamazo á que diga cuando menos las bases en que se apoyará el reglamento ofrecido, y como esto no es posible, porque no ha discurrido ni es fácil el medio que ha de emplear para el reintegro que ofrece al cosechero no podrá decir ni menos publicar con la antelacion que fija la enmienda, resultando por consiguiente ilusorio el impuesto.

Ha de permitirnos el Sr. Nieto y demás firmantes de la enmienda les digamos que toda la habilidad y diplomacia empleadas en su trabajo tendrían éxito lisonjero en cualquier otro país donde se respetasen las leyes y fuera una verdad la responsabilidad de los ministros, pero en España por desgracia vemos derrogar una ley por un decreto y nos quedamos tan tranquilos como nos quedaremos con el reglamento que presentará Gamazo, que si no engañan los augurios será un medio de burlar la enmienda, por el solo hecho de presentarlo, *puesto que no se ha de discutir* en las Cortes, y, el impuesto tendrá un gemelo en lo absurdo y estúpido, el reglamento para reintegrarse los cosecheros.

Ni somos economistas ni tenemos la pretension de *saber* serlo; lo que decimos y seguiremos diciendo, son solo impresiones recogidas al triste cosechero de vinos en esta y otras comarcas, pero no por carecer del tecnicismo de la ciencia económica es menos verdad. El hoy rico viticultor vé en próximo día sus plantíos abandonados por falta de brazos y dinero; el jornalero piensa ya á donde dirigir sus pasos en busca del sustento de su familia.

Hemos visto aumentar la riqueza vitícola de Valdepeñas en asombrosa importancia en los pasados años, y, en relacion al aumento de plantío, hemos visto crecer el pueblo ocupando una

extension superficial casi doble á la de hace 30 años; esto debido al valor y estima de nuestros vinos, siendo la fuente de riqueza que nos hacía prosperar. ¿Cual será el porvenir de Valdepeñas? Difícil, difícilísimo predecirlo, pero teniendo en cuenta las actuales circunstancias y los proyectos del Sr. Gamazo no sería extraño quedase reducido á la nada, cual si sufriese el castigo del cielo, de ver sus campos convertidos en tristes eriales.

Aun es tiempo de evitar la ruina; Valdepeñas cuenta con elementos sobrados para hacerse oír; levántese una voz que infunda respeto y tenga seguro estará el pueblo entero á su lado.

¡Días tristes se acercan!

El crudo invierno, tan temido del triste jornalero en Valdepeñas no ha sido hasta hoy señal de duelo; hay trabajo sobrado para su población. ¿Sucedirá igual mañana?...

No teniendo igual valor el fruto de la vid al alcanzado en los años pasados, el propietario no podrá cultivarla. El trabajo escaseará....

¡¡Pobres jornaleros!!

LA FERIA

Aunque en números pasados hemos toca lo este asunto á la ligera, ya que se van aproximando los días en que se verificarán la mayoría de las de la provincia, inclusive la de Ciudad-Real, creemos sea oportuno insistir sobre este asunto; pues considerándolo sino de un interés vitalísimo para Valdepeñas, al menos de gran importancia, moralmente considerando, por el feo y desairado papel que vamos á hacer en el mes próximo, estamos en el caso de instigar tanto al Municipio, como á los particulares para que realicen un esfuerzo si necesario es hacerlo, con tal de que el nombre de Valdepeñas y su feria queden á la altura que se merecen.

Porque estamos viendo con disgusto que mientras todos los pueblos vecinos de alguna importancia se aprestan y hacen los preparativos necesarios, para dar á sus ferias el mayor contingente de forasteros y lucimiento posible, aquí que en años anteriores hemos figurado á la cabeza de la provincia en cuestion de corridas y festejos, este año, sin

saber á que causas atribuirlo, vamos á quedar en situacion desairada. Mientras que Ciudad-Real hace un esfuerzo, para que su feria no decaiga en interés en lo mas mínimo; cuando Daimiel va á hacer lo posible por borrar el mal efecto que produjo su feria del año pasado con una inmejorable en éste; cuando ¡Manzanares! que hasta el año pasado era una nulidad completa en cuestion de festejos este año va a echar el resto, adicionando variados alicientes para amenizar su fiesta en los días de feria, procurando distraer al forastero, Valdepeñas en cambio, ¡vergüenza causa decirlo! nada tiene preparado.

Llegarán los *oportunitísimos* días 19, 20 y 21, del próximo, que son los designados por la junta de festejos ¿y que tenemos con esto? Torpeza sobre torpeza, esto es caminar abiertamente al desprestigio mas completo en lo que á Valdepeñas y sus ferias se refiere.

Haber estado media docena de años haciendo algunos sacrificios pecuniarios para elevar la feria de Valdepeñas y al llegar este año, sucesor del en que ocurrió el acontecimiento taurómico mas significado en los últimos tiempos, hijo de la voluntad y buena fe que entonces hubo, no tener aquello en cuenta, es una negligencia y apatia inexplicable, mejor dicho se explica, pero es no teniendo en cuenta los intereses valdepeñeros.

Por amor propio, por evitar la mofa y la chacota de que hemos de ser objeto cuando se compare en los pueblos inmediatos la conducta observada el año pasado y la que en este se sostiene, el esplendor grandioso de aquellas fiestas y la mínima insignificancia de estas, debemos, hacer algun sacrificio, todo, menos dar motivo á que se forme comparacion, para nosotros tan dolorosa, entre lo que el año pasado se hizo, y lo que éste se hace.

Ya lo indicamos antes ¿por que razon hemos de sufrir la superioridad de otros pueblos donde no hay la afición taurina que en Valdepeñas por lo que nosotros hemos dominado en acontecimientos de esta especie, mas de una ocasion?

¿No se subleva el ánimo del mas despreocupado al considerar que lo que el año pasado fue importantísima feria, en el presente sea tan po-

ca cosa que sería mejor que no fuera nada?

Hagamos un esfuerzo, la capital nos da el ejemplo, marchemos todos al unísono sobre este particular; aúnense nuestros recursos; aünemos nuestras voluntades, y que la población en masa, como un solo hombre mantenga y contribuya á sostener la magnificencia y esplendor á que estamos acostumbrados, en cuyo caso, todos debemos contribuir con nuestro óbolo á que quien de esto se encargue salga todo lo mas beneficiado posible de la empresa que todos queremos y deseamos: primero por amor propio, despues por la utilidad y prestigio que las grandes concurrencias proporcionan.

CESAR GASCON

RECORTES

Leemos en *La Tribuna*:

«En lo del impuesto de cinco céntimos por litro de vino destinado al consumo, es cosa resuelta que el vicepresidente de la Cámara, señor duque de Almodovar, apoya su enmienda pidiendo la supresión del artículo 20 del primitivo proyecto.

Dícese que el Sr. Prieto de la Torre, diputado por Valdépñas, piensa presentar otra y mantenerla con empeño por creer ruinoso el impuesto para la riqueza vinícola de la localidad que representa.»

Celebramos esos propósitos que anticipadamente agradecemos y aplaudimos.

Si la enmienda nos fuera conocida la publicaríamos, apoyándola con nuestras débiles fuerzas.

Leemos en *El Labriego*:

«El Sr. D. Emilio Nieto, es el único Diputado de esta provincia que ha asistido á las reuniones de los diputados interesados en las cuestiones vinícolas y opuestos al art. 20 de los presupuestos que tanto perjudican á la viticultura española con el nuevo impuesto.

La provincia de Ciudad Real debe estarle agradecida.

Nosotros á fuer de imparciales hacemos constar este acto plausible del Diputado por Daimiel.»

¿Es bromita de *La Tribuna*?

¿Es bromazo de *El Labriego*?

¿En qué quedamos?

VINOS TINTOS FRANCESES

Con mayor propiedad hubieramos podido decir *Tinte de vinos franceses*, á juzgar por el siguiente párrafo de un artículo reproducido en varias Revistas suizas.

«Cuando se recorre la magnífica carretera de La Ferté á Chateau-Thierry, sorprende la abundancia de saucos que hay en todas las viñas. En el mes de Setiembre se verifica la recolección de las bayas. Mujeres y niños recogen los frutos de color rojo oscuro, y los llevan á los carros que hay en la carretera con grandes barriles. Mediante una criba de agujeros grandes se separan los pedúnculos, que se tiran. Como las bayas de saúco maduran antes que las uvas, se debe conservar su zumo de dos á tres semanas. Con este fin se hace fermentar el zumo, para que la fermentación se verifique completamente. En la época de la vendimia se mezcla con el mosto para que actúe como materia colorante. Algunos dejan secar las bayas y las conservan para dar color al vino, que elaboran con azucar y bayas secas. Para colorar el

vino emplean también la malva negra, los frutos del arándano y las moras. Es bien cierto que muy raras veces recibimos vinos franceses cuyo color sea exclusivamente debido al fruto de la vid.»

MERCADO

Estamos satisfechos porque, en medio de la gravísima crisis vinícola que atravesamos, aumenta la exportación de nuestros excelentes vinos. Se han facturado en la pasada semana 111 vagones.

Solo falta para completar nuestra satisfacción que el señor Ministro de Hacienda no se obstine en recaudar de los cosecheros el impuesto de cinco céntimos (en sustitución del de consumos. Grandes perturbaciones acarrearía ese anómalo sistema de recaudación que hiciera tributarios á quienes no tienen obligación de serlo. Alto, muy alto y claro hay que hablarle al Sr. Gamazo para que utilice otro medio entre los muchos que puede escogitar el Gobierno para realizar esa cobranza del comprador del vino, que está más inmediatamente ligado con el consumidor del mismo. Esto es racional, lógico y equitativo; proceder de otra manera es obrar contra la equidad, la lógica y la razón y tiene además la circunstancia agravante de ser atroz agresión perpetrada en un enfermo á quien se tiene obligación de curar: este enfermo es el negocio vinícola que padece actualmente las torpezas de los ministros y la adversidad de la fortuna.

Cuando la pérdida del mercado francés encarece la necesidad de proteger á la viticultura, toma el gobierno español el rábano por las hojas y establece el descabellado impuesto de alcoholes: cuando empiezan á tocarse las consecuencias funestas de tan horrible y rara medida se intenta remediar el desastre haciendo al cosechero de vinos responsable de un tributo que no puede ni debe satisfacer ¡Que oportunidad!

Lo repetimos: lo repetiremos cien veces mas ¡el comprador! ¡sólo el comprador! debe pagar el impuesto; sin esta concesión no se debe transigir con el Gobierno, pues segun el sistema comercial mas corriente, los vinos casi siempre se cobran á noventa ó mas dias y el previo desembolso imposibilitaría las transacciones, causando en muchos casos por quiebras y otros accidentes fortuitos, la ruina del viticultor.

Precios.

Vino tinto.	2'75 á 3 pts. arb.
« « preparad do para Ultra- mar.	3'50 á 4 » »
Vino blanco	2'50 » »
Alcohol, segun su clase y grados.	15 á 20 » »
Aguardiente.	9 á 9'50 » »
» rectificad o con mu- cho anís	11 » »
Especial, triple anís.	15 » »
Vinagre.	2'75 » »
Aceite	9'25 » »
Queso	18 » »
Cebada.	4 » »
Candeal.	10'75 » »

LOS CUERNOS DEL 23

A la hora fijada en los carteles y ocupada la silla presidencial por el teniente Alcalde Sr. Vacas, hecho el correspondiente flameo con el pañuelo,

sonó el clarín y aparecieron las cuadrillas, capitaneadas por el *Litri* y *Bombita*, encargados de dirigir la lidia; despues del saludo de ordenanza, del cambio de capotes y de colocarse en sus respectivos puestos, dieron suelta al

Primero

Grajuelo de nombre, negro mochino, bien armado y de libras, de la ganadería de D. J. Antonio Cobo, de Chiclana, tomó de los *cabayeros* cinco puyazos á cambio de dos tumbos y galgo defunto.

Cambiada la suerte le adornaron el morrillo con dos pares y medio de paillos forrados, correspondiendo par y medio al cuarteo, malos, de Valencia y uno al sesgo, bueno, de *Perdigon*.

Sena el clarín y el *Litri*, de verde oscuro con oro; suelta el correspondiente discurso, y encarándose con *Grajuelo* le larga tres pases naturales, cinco con la derecha y uno en redondo para un pinchazo bien señalado, otro sin soltar y media á volapié; tres pases más, y otro sin soltar, dos más y una hasta la mano á paso de banderillas. El puntillero al tercer golpe.

Segundo.

Bailaor, retinto claro, bailó tan malamente que fué retirado al corral, no sin haberse intentado antes tostarle la piel, pero el público no lo permitió con sus guerreras manifestaciones y el Teniente de la cruz mandó saliesen los abuelitos y recogieron al nieto que estaba ciego (ó por lo menos lo parecia) llevándose al corral.

Si se hubieran reconocido como está mandado, puesto que no se anunció fueran bichos de desecho; ¿se hubiera visto el presidente en el apuro de pensarlo tanto tiempo? A otra vamos.

Tercero

Dorao: Colorado, ojo de perdiz, de la misma procedencia que los anteriores; de refilon le dieron un puyazo y dijo que á él no le picaba hadia, por lo que no quiso arrimarse á la caballería; en su vista el presidente ordenó la función pirotécnica; y entre el *Ostioncito* y *La Vieja* le quemaron el pelo con par y medio calientes y uno frio por haberse pasado.

Bombita, de verde claro con oro, brindó, se fué al *Dorao* y le dió con frescura y valentia cuatro naturales, uno con la derecha, cinco cambiados y uno de pecho para un pinchazo á volapié; tres naturales, dos de pecho y otro pinchazo lo mismo; dos con la derecha, tres naturales y tres altos y una estocada á volapié; varios trasteos y un descabello á la segunda. Aplausos.

Cuarto

Sargento, retinto claro, cornialto; de poco poder pero voluntario, aguantó nueve puyazos de *Cigarron* y el *Inglés*, con pérdida de una cabalgadura; á los quites los espadas.

Cambian de suerte y entre *Perdigon* y *Triguito* le clavan tres pares y medio; el primero dos pares al cuarteo, uno desigual y otro trasero, y *Triguito* medio al cuarteo y uno al relance, trasero.

El *Litri*, muy fresco y ceñido, pasó al *Sargento*, con cinco naturales, cinco de pecho y uno cambiado, se tiró y dió una estocada sin soltar; cuatro naturales, cuatro de pecho y cuatro con la derecha para una á volapié un poco caida; varios trasteos, dos intentos y un descabello.

Quinto

Amoscao, nevado, bien armado y de libras, empezó blando la faena con los de *auya*, pero se creció y tomó hasta ocho puyazos de todos los montados, despachando dos caballos y dando buenos tateos; los espadas á los quites, hincándose de rodillas junto á la cara, por lo que les tocaron los *chinchines*; tambien hicieron la suerte del *alimon*, no pudiendo concluir la por no hacer el toro por ellos.

Tocan á banderillas y entre el *Ostioncito* y Francisco lo adornan con dos pares al sesgo y dos al cuarteo alternando—Palmas á los chicos.

Bombita coge los trastos se vá al *mú* y le larga cinco naturales y cuatro

con la derecha, para media estocada á volapié, un poco tendida y un descabello. Palmas.

Sexto

Atendia por *Lancero*, negro, liston, bien armado y mas grande que sus hermanos, tomo cuatro varas de *Chamorro* y *Navarro*, y sin mas y estando el toro entero pasó á banderillas, por que sí; es decir por que lo mandó el presidente, pero no por deber.

Este toro, á la salida de un caballo, enganchó á un mozo de id. apellidado *Tapia*, natural de Alcázar, y lo volteó haciendole una herida contusa de unos cinco centímetros de extensión por bajo del maxilar izquierdo.

Pasa á banderillas y entre *Valencia* y *Perdigon* le clavan tres pares, uno al cuarteo, bueno y otro á la media vuelta el primero y otro, tambien á la media vuelta, del segundo.

El *Litri* se dirige á *Lancero* y le propina cinco naturales, seis con la derecha, y se tira dejando media estocada buena á volapié, tres naturales mas y dos con la derecha y concluye con un descabello.

Sétimo

Ignoramos su *alias*, pero era colorado, ojo de perdiz y mas joven que sus precedentes hermanos, tomó cinco pinchazos por que los *piqueros* quisieron y mató dos caballos por que se los regalaron. Entre *La Vieja* y *Ostioncito* le clavan dos pares y medio al cuarteo, el primero bueno.

Bombita, tras un pase natural y sin mas adornos que una revuelta de *La Vieja*, se tiró y dejó una estocada buena á volapié, varios trasteos y un intento de descabello, pinchando el puntillero una vez en el sitio del intento, dando fin con el toro.

Apreciación

Los toros blandos en general; siendo el único que se creció algo el quinto; llegan lo á la muerte huidos y sin poder, excepto el cuarto que llegó bien al último tercio.

Los espadas no han podido hacer nada de lucimiento por las condiciones de los toros.

De los banderilleros *La Vieja*,
De los picadores ninguno.
El servicio de caballos regular.
El servicio de plaza infernal.
La presidencia de siesta.
La entrada á medias.
La tarde buena.
Caballos muertos 8.

TIA TORDA.

NOTICIAS

Aplaudimos la disposición del Ayuntamiento de establecer una garita para reposo en la plaza del mercado.

El municipio de esta villa ha cedido en arrendamiento, el arbitrio de pesas y medidas.

Este ha sido adjudicado en segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 á D. Francisco del Fresno, por la cantidad de 46, 875 pesetas.

Tambien está anunciada para el domingo 30 la subasta del servicio de guardería municipal de este término.

A las, once de la mañana de uno de los últimos dias, privilegiado por calor sofocante que cohibia la respiración, tuvieron tres vecinos de esta villa la excéntrica humorada de darse sendos *repelos* subiéndolo y bajando, por apuesta, desde la plaza al cerro de san Cristobal.

Dos de los contrincantes realizaron su propósito; el tercero se volvió sin apurar todo el *refresco*.

Los que cumplieron como buenos tendrán en lo sucesivo caracter mas festivo, porque en el camino quedarian depurados de todos sus malos humores. ¡Qué bromistas!

En la noche del 21 al 22 del corriente fué robado el estanco de Pedro del Amo, establecido en la calle *Ancha* de esta villa.

Los ladrones se llevaron existencias de diferentes clases de tabaco, cuyo valor ascendería próximamente á 1800 pesetas; además recogieron una pequeña cantidad en calderilla.

Se está instruyendo sumario por este juzgado contra D. Lorenzo de Merlo, D. Juan Ramon Cornejo y D. Carlos Sanchez Solance en virtud de denuncia presentada por D. Enrique Gotaredona, Juez que fue de este partido, por el supuesto hecho de haberle retado á duelo.

Como este sumario es el primero en su género que se incoa, no solo en este partido sino en toda España, y se trata además de personas muy conocidas, tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto el secreto sumarial nos permita averiguar.

Estan citados como testigos de cargo D. José Prieto y los dos hermanos menores de nuestro digno Alcalde Sr. Rabadan.

A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido cerca de Sevilla el tren mixto ascendente ha llegado hoy con mas de cuatro horas de retraso, habiendo esperado en la estacion de esta villa el mixto procedente de Madrid para verificar el cruce.

Recordamos de *La Voz de Valdepeñas* «Mesas de preferencia—A pesar de la indicacion que hicimos en uno de los números anteriores, continuamos recibiendo quejas de los tablajeros que hacen registros de mejora en el precio.

Hoy mismo nos consta que habiendo un registro para vender la carne a una peseta kilo, y otro para la venta á una pta. y 5 cénts., se han dado las mesas de preferencia á quien despacha la carne á una peseta 20 céntimos.

Aunque nosotros suponiamos que la política nada tenia que ver con las mesas de la carne, y nos vamos convenciendo de lo contrario, no podemos explicarnos la conducta del Sr. Alcalde, al admitir un registro y no dar las mesas de preferencia á quien tiene derecho á ellas.»

En la sesion del dia 20, pronunció un extenso discurso en el Senado nuestro particular amigo D. Juan Fernandez Yañez. Hemos visto en la prensa se le elogia grandemente no solo por la enérgico de su argumentacion sino tambien por su elocuencia, facultad puesta á disposicion en dicho dia en beneficio de los cesantes que tienen todavia sin cobrar sus fianzas.

Damos la enhorabuena á la provincia en general, pues hora es que empiezen sus hijos á defenderla y se la damos en particular al partido conservador por tener en su seno hombre de tales prestigios.

Esperamos del interés que por esta localidad tiene el Sr. Yañez, interponga su valioso recurso contra el absurdo impuesto del art. 38 del presupuesto de ingresos, haciendo ver á sus compañeros con prolijo discurso la angustiosa situacion de los pueblos de la provincia en general y Valdepeñas en particular para que se les grave con un impuesto que les conducirá á la ruina. Hágale el Sr. Yañez y cuente con la simpatía de este huérfano pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso por ésta al distinguido é ilustrado medico Director de los baños de Groena (Granada) D. Candido Peña.

La antigua amistad que nos une con dicho señor no ha de impedirnos darle gracias por el delicioso rato que nos hizo pasar admirando sus extraordinarias facultades, tocando el piano, comprendiendo la justicia con que se le adjudicó el primer premio del conservatorio.

Hemos recibido el número uno del periódico democrático independiente, bisemanal, que con el título de *El Hecho* ha empezado á publicarse en Sevilla. Agradecemos su visita y establecemos el cambio.

En atencion á la necesidad de que se vote una ley para las próximas elecciones municipales se ha acordado en Consejo de ministros que las Cortes reanuden sus tareas en los primeros dias del mes de Octubre.

Tenemos entendido, segun informes de persona autorizada, que la próxima feria de Manzanares revestirá excepcional importancia.

Se tiene por seguro que la Junta de Festejos de aquella localidad no omite gasto ni sacrificio alguno en beneficio del pueblo: habrá dos corridas, en la primera mataran *Guerra y Lagartijillo* seis toros escogidos de la acreditada ganaderia de Tres Palacios; y en la segunda se lidiarán otros seis que mataran *Mateito y Bombita*.

Almas de esto, que es un importante aliciente se está construyendo un bonito circo cerrado, en el que trabajarán buenos artistas, habrá cabalgata, una buena compañía de teatro, y para recreo y esparcimiento de los forasteros por la noche habrá iluminacion en los paseos, donde la Banda de Musica de aquella localidad ejecutará bonitas piezas.

Nada que el proximo mes será necesario ir á ver á los manzagatos y.....manzanareñas.

Consejo de Ministros. Se despacharon varios expedientes administrativos y de indulto.

Se habló de las cuestiones parlamentarias manifestando el Sr. Gama-zo que el artículo 26 no regirá mientras no acepten el concierto los vnicultores.

Y se trataron asuntos de personal y otros sin importancia.

Segun antigua costumbre el lunes celebraron un banquete los periodistas que asisten á las sesiones del Congreso.

Ayer celebro el cuerpo de Caballeria una misa de campaña en el Hipódromo.

Asistieron los ministros, de uniforme.

El sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1893, constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

El primer premio es de 3.000.000 de pesetas; el 2.º de 2.000.000; el 3.º de 1.000.000 el 4.º de 750.000; el 5.º de 500.000, y el 6.º de 250.000.

Ayer llegó á Madrid el diputado republicano Sr. Muro para gestionar la no supresion de la capitania general de Burgos.

En Valencia se ha celebrado un meeting de vnicultores.

SECCION LITERARIA

LOS GALENOS DE LOS PUEBLOS

¡Estoy furioso, estoy irritadísimo! ¡usted no sabe lo que me ocurre! Los médicos de estas pequeñas poblaciones son peores que el demonio; ¡mil veces peores! son atrevidos por demás. Apropiarse un derecho que solo á Dios le está concedido y no castigarles la humanidad, ¡esto es horrible! ¡Ay, están hermanados con la muerte!

Así exclamaba un antiguo conocido mio, con voz tan lastimera, que inspiraba profunda compasion.

—¿Pues qué le ocurre á usted para estar tan desesperado?—le dije

¡Oh, usted no sabe—contestó—Esto es cruel! ¡malditos, malditos sean!

Y echó á correr soltando improperios sin tino.

Llevado de la curiosidad averigüé qué motivaba las lamentaciones de

aquel infeliz y era que se le había muerto un hijo á la temprana edad de quince dias, por abandono del médico, segun manifestaban, pues al ponerse malo el niño le llamaron y como era una hora intempestiva si tardó ó no, ello es que cuando llegó á la casa ya habia fallecido.

En este tiempo no puede salirse á la calle sin esponerse á padecer, pues á cada paso se encuentra una madre desconsolada que vá gritando.—No cabe duda que si ha muerto ha sido por su causa, pues si en vez de la dieta que le impuso al hijo de mis entrañas, le hubieramos dado pepinos y tomates como el queria, quizá ahora, no estuviera en el otro mundo.

Estos pareceres tienen la osadía de soltarlos en sus barbas, y hasta les dicen que á que mala hora fué á su casa, que echó el pié izquierdo al penetrar en ella, y otras mil cosillas por el estilo.

Muchas familias van tomando la costumbre de irse á veranear por si consiguen mitigar algo el dolor que les ha causado la muerte de algun ser querido, aunque luego, confiesan con cierto recato que es por no ver algun tiempo al que creen fué la causa por lo desafortunado que anduvo.

Estas recriminaciones pueden tolerarse cuando son algo reservadas y no se tiene agradecimiento de antes, pero si ocurrese lo contrario, ya no admiten perdón.

Es precisamente lo que pasa con don Calixto que sin acordarse del triste dia que se dió un coscorrón con un cántaro y á no haber sido por la oportunidad con que le auxilió un Galeno amigo suyo hubiera muerto, él olvidándose de ello á cada momento que encuentra ocasion, ya esta soltándole á cualquiera.

Soy un desgraciado, crome V. y es por culpa de esos... Figurese que tengo una niña muy guapa y porque el otro dia no le dió la mala idea de tirarle del moño á la criada? la cual enfurecida, cogió las tenazas y le dió con ellas en las narices causándole una herida. Al principio no parecia gran cosa, pero no sé con que diablos le han curado que la pobrecita mia está tan mal, que quizá tengan que cortarle la cabeza.

—¿Cortarle la cabeza?

—Si señor, cortársela aunque no toda, pero para eso iré á Madrid á ese pozo de ciencia donde se hacen tantas operaciones á cual mas difíciles, ¡ah! Gracias á que contamos con este recurso, sino, Dios sabe donde iriamos á parar.

Lo que es con semejantes opiniones no es de extrañar que el dia menos pensado nos den la noticia de que en cualquier pueblecillo de por ahí, los han tenido dos dias colgados de los pies y luego, atados del brazo con una soga, los han echados en alguna hoguera.

Tambien hay que oírlos á ellos; eso da gusto, pues dicen y dicen muy bien:

—Es imposible vivir entre esta clase de gente que pretende sea uno un apostol, un especialista en toda clase de enfermedades, y que con solo tocar un enfermo quede curado. Para ser un hombre de ciencia bajo el punto de vista que lo ven, habria que abarcar lo imposible.

Y tienen mucha razon, pues hay veces que son llamados á cualquier casa y se encuentran que es peor que un hospital.

VICENTE CORNEJO É HIJOS

Han recibido el gran surtido en

BASTONES DE ACEBUCHÉ

vendiéndolos muy baratos.

19, Buensuceso, 19

VALDEPEÑAS

—A ver, pase usted—le dice el que por su aspecto revela ser enfermero y padre de familia—Aquí está mi esposa, que lleva unos dias con un brazo muy hinchado, no sé lo que será, pero ello es que sufre mucho, muchísimo.

Analizada la enfermedad, resulta que son consecuencias de un golpe que le dieron cuando tenia dos años.

Ahora mire usted á éste que es mi hijo. Tenia la manía de tirarle bocados en el rabo á un perrito que teníamos, y aunque el animal es docil; cansado de tanto martirio, le mordió; pues desde entonces está el muchacho muy triste, y con frecuencia suele hacer Brrr... Brrr... lo que me hace temer hidrofobia. Sávele usted, señor, por lo que más ame en el mundo, que sino va á ser mi ruina.

Vea usted tambien á este—dice, acercándose á otra cama—Estando ayer con otros compañeros jugando á los albañiles, fué uno de ellos, le tiró una pellada de yeso á los ojos, y creo le dejó tuerto, ¡tuerto en lo mejor de su vida!

A esto se oye una vocecita muy débil.

¡Papá, y á mí?

Ya vamos calla; es la niña, la única que tengo y á la que más quiero de todos. Esta estaba siempre junta con un hijo del vecino, y como se lo han llevado á tomar baños para ver si se le cura una costra que tiene en la cabeza, la pobrecilla, desde que se fué, ni come ni habla. ¡Por Dios, póngala usted buena, aunque tenga que pagarle dos veces los mil reales que le debo. Pues si viera usted qué mona es y que graciosa, sobre todo cuando dice: «Papá, yo quiero casarme.»

A lo que contesta el doctor, esforzándose para no soltar la carejada:

—Si, es la inclinacion de la mujer que empieza desde que nace.

Escribe cuatro recetas, sia poder apenas por la excitacion que tiene, y sale de allí maldiciendo de su destino y hasta de su vida.

¿Estarán condenados á vivir siempre así? creo que no; y quizá un dia no muy lejano, la sociedad los apreciará en lo que merezcan, y colocará á cada uno en el puesto que debe ocupar.

V. O. Y M.

ÚLTIMA HORA

Por el tempestuoso estado atmosférico no hemos recibido el acostumbrado telegrama de Madrid, á la hora de cerrar esta edicion.

Imprenta de Casto Perez

Plaza de Valbuena

SE VENDE UN CERCADO

con bodega y tinajas que tienen aproximadamente 4000 arrobas de cabida, rebajando 500 pesetas de su tasacion. Informes en la imprenta.

SE VENDEN 15 TINAJAS

de 280 á 300 arrobas de cabida.

Se hallan en perfecto estado pues solo han servido tres ó cuatro años. Informes en la imprenta.

GRAN FÁBRICA

BEBIDAS



GASEOSAS

LA MEJOR DE LA PROVINCIA

calle de Castellanos, VALDEPEÑAS

Tenemos el gusto de ofrecer al público que tan gran predilección muestra por nuestras bebidas una nueva clase que hemos apellidado

== LÁGRIMA ALEGRE ==

la que confiamos ha de satisfacer al paladar del más exigente.

Continuamos preparando las exquisitas de Limón, Naranja y Zarzaparrilla, en las que también hemos introducido mejoras que las hacen aún más agradables.

También tenemos Cerveza Alemana procedente de una de las mejores fabricas, y Agua de Seltz, cuya fuerza y pureza garantizamos.

Rubio y Sanchez

NOTA. Se sirven los pedidos que se hagan acompañando buenas referencias.

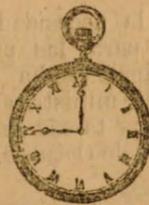
TALLER de toda clase de CARRUAJES à cargo de **SALVADOR CLIMENT**, calle de Játiva, núm. 15, frente à la Plaza de Toros.-VALENCIA.

Landó 5 luces, superior en todo	18000 reales.
Landó dos capotas, superior en todo	17000 id.
Berlina 5 luces, superior en todo	9500 id.
Berlina cupé, superior en todo	9000 id.
Faeton moderno de paseo, superior en todo	8000 id.
Faeton capota búfalo superior, con torno	8500 id.
Faeton capota vaqueta superior, con torno	6000 id.
Milor superior en todo, capota y tapapies al anterior búfalo	6000 id.
Jardineras con toldo superior, con torno	4500 id.
Galeras superiores, con torno	4200 id.
Carritos ó sean tartanitas con 6 asientos superiores	2200 id.
Idem id. id. 4 y 6 asientos	2100 id.
Idem id. id. 4 id.	2000 id.

NOTA—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.

JUAN CASAS

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Arregla las hechas por otros dentistas y practica todas las operaciones propias de este arte. ANCHA, 47, VALDEPENAS



GRAN RELOJERIA

SANTIAGO NAVARRO

JIJON, 34.—VALDEPEÑAS

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases y tamaños à precios económicos.—Relojes de torre.—Solidez en composuras Representacion de una de las primeras casas de España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-sódicas, Hiposulfitadas.

38 PURGANTE NaO, SO 10°HO.—gr. 227

DEPURATIVA NaS—gr. 00,499

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

D. ANTONIO GARCÍA IZQUIERDO. MÉDICO-CIRUJANO UNION I.

Sigue visitando à domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

Juan José Garcia Sanchez

BOTERIA.—JIJON, 36

Compra y venta de pieles para uso de aceite. Depósito de pellejos de cordero y oveja. Se sirven pedidos para España y el extranjero.

CABEZAS HERMANOS

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas y bombas para filtro y trasiego.

2, REAL 2,

REJAS

bacones, cancelas y passmanos, à 18 reales arroba.

Para hacer los pedidos à examinar los dibujos, que son bonitos y elegantes, dirigirse al en cargado: José Borrell, calle de Castellanos, num. 6.

RODEGA DEL CARMEN

DE J. VALDELOMAR

Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados. Compra y venta de lias. Castellanos y Virgen. 12

ENCUADERNACION

DE

Manuel Rodriguez

Cárcel, 7

En este nuevo taller se hace toda clase de encuadernaciones.

7, Cárcel, 7, Valdepeñas.

MATEO ANTEQUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y bandurria.

Serenatas y lecciones à domicilio. Composuras de toda clase de acordeones y cajas de música.

Calle del Norte

ESENCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla

DEL DOCTOR SIMON

54 años de éxito! del mejor refrescante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones por un excelente atemperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia 3, Madrid.

Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.

Se ha trasladado el

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por

D. JULIAN IZQUIERDO

à la calle de Valbuena, número 16.

LORETO MAZARRON

Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes à este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaico, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España. Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños. Se hacen pantecnes à precios reducidos.

LEONCIO POVEDA

PLAZA

Corte elegante con arreglo à los últimos figurines. Se confeccionan abrigos y otras prendas para señora.

LA MADRILEÑA

GRAN HOSPEDAJE

de Antonio Arias

Casa preferida por los señores viajeros. Coche à todos los trenes.—UNION, 3

Fábrica de Aguardientes

ANISADOS

JUAN PEDRO MEJIA

CALLE ANCHA

Excepcional triple anís suave

GRAN ALMACEN Y TALLER DE CALDERERIA

DE

Vicente Ferrerol

Y CARRAZON

Construccion de alambiques, calderas y toda clase de artefactos de caldereria. Venta de los mismos por mayor y menor. Brillante surtido en batería de cocina y otros objetos de porcelana, azofar, cobre, etc. TALLER DE CONSTRUCCION.—TOBERO, 14